



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

RESOLUCION (CD) N° 2330/25 -
BUENOS AIRES, 21 ABR 2025

ORIGINAL

VISTO la solicitud del Director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia de esta Facultad, Dr. Julián Ercolini en el EX-2025-01685922- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1876/99 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, y por Res. (CS) N° 6530/06 se aprobó el Plan de estudios modificado por Res. (CS) N° 924/14.

Que, en virtud de la presentación del Director de la Carrera, Dr. Julián Ercolini, eleva para su consideración la propuesta formulada en el dictamen con fecha 3 de abril de 2025.-

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 15 de abril de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el dictamen del día 3 de abril de 2025 para la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado que notificarán al interesado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



ORIGINAL

**ACTA DE REINCORPORACIÓN A LA CARRERA DE
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

En la Ciudad de Buenos Aires, el 3 de abril de 2025, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Dirección de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, eleva al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación:

Conforme lo establece el Capítulo VI del Reglamento de la presente Carrera, Res (CD) N° 3462/15 y en mi carácter de director de la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, se solicita la readmisión de la alumna que a continuación se detalla, cuya nota de pedido de reincorporación se adjunta a la presente acta.

Alumno que solicita el pedido de reincorporación al plan de estudios N° 6530/2006:

— **Antonio Manuel Torres (DNI 25.744.728)**

Sin otro particular Saluda Atte.